



# Papel e importancia del llamado misionero

En el artículo *¿Qué es el llamado misionero?* (disponible bajo “Términos claves” en la opción “Misiones” de la barra de menú en el sitio web de la AMM), hemos descrito este llamado como un llamado particular, especial, personal y cautivador. Pero, ¿es necesario que todo misionero tenga este tipo de llamado antes de ser enviado al campo misionero? ¿Cuán importante es este tipo de llamado? Para poder contestar estas preguntas, hay que analizar cuatro *funciones básicas* del llamado misionero.

**Función identificadora.** En primer lugar, el llamado misionero *identifica al misionero* (con sentido de “m” mayúscula) desde entre lo demás de los miembros de la congregación. Se espera que todo creyente, no importa su vocación, trabaje en la obra del Señor, testificando del evangelio e involucrándose de una manera u otra en el cumplimiento de la gran comisión. Pero algunos hermanos reciben un llamado a dejar *todo* y dedicarse *completamente* al ministerio (en este caso, al ministerio misionero). Han sido cautivados para este ministerio. Dios los tiene presos para este propósito.

Entonces, el llamado misionero funciona para *identificar* (tanto para la iglesia local como para el recipiente del llamado) quiénes son estas personas. El caso de Bernabé y Saulo en Hechos 13:1-2 y el caso de Bezaleel en Éxodo 31:1-5 son ejemplos de esta función identificadora.

**Función acreditativa.** En segundo lugar, el llamado misionero *señala que esta persona ha sido escogida por Dios para esta tarea y también capacitada por Dios para esta obra*. Esta selección y capacitación divinas siempre son importantes, pero cobran aun más importancia cuando estamos hablando de un llamado a un contexto transcultural. ¿Por qué? Porque la persona que tiene que trabajar en un contexto transcultural tendrá que superar muchas barreras. Tendrá que vivir en otra cultura y presentar el evangelio en un contexto radicalmente diferente (idioma, religión, geografía, etc.). Entonces, es muy importante comprobar su selección y capacitación divinas. En otras palabras, no sería ni sano ni sabio enviar a una persona a trabajar como misionero transcultural sin tener evidencia de

que Dios lo había escogido y capacitado para este ministerio. El llamado misionero provee esta evidencia. El caso de Bezaleel en Éxodo 31:1-5 es un ejemplo clásico de esta función acreditativa.

**Función justificadora.** En tercer lugar, el llamado misionero *justifica a la iglesia local en apartar a un individuo productivo para destinarlo a un ministerio que a lo mejor ni forma parte del programa local de esta iglesia.* La iglesia debe administrar bien los dones y habilidades que el Señor la ha dado a través de sus miembros, involucrando cuidadosamente a ellos en el ministerio según estos dones y habilidades. No debe malgastar o perder estos recursos. También, debe administrar sabiamente los recursos financieros que el Señor la ha dado. Entonces, para esta iglesia, debe ser un paso bastante serio contemplar apartar y asignar a un miembro productivo a un ministerio distinto al ministerio en que actualmente experimenta la bendición del Señor. También debe ser un paso serio contemplar apoyar a un misionero que va a invertir estos recursos económicos en obras muy lejos de esta iglesia. Y en esta seria contemplación de asignación de recursos, el llamado misionero entra como un factor muy importante en determinar la asignación correcta. A través de este llamado, Dios está señalando que está bien apartar a este hermano para este ministerio. También a través de este llamado, Dios señala que está bien para las iglesias apoyar a este hermano y este ministerio. El caso de Bernabé y Saulo en Hechos 13:1-2 ilustra esta función justificadora.

**Función comprometedora.** En cuarto lugar, y esto es muy importante, el llamado misionero *provee la convicción personal que subyace el compromiso muy duradero exigido por la obra misionera. No se puede lograr la tarea de las misiones (y especialmente la tarea de las misiones transculturales) con un compromiso liviano o sólo emocional.* Muchas, muchas veces el éxito en la obra misionera requiere un compromiso *muy, muy duradero* por parte del misionero y por parte de la iglesia local. Las misiones es un trabajo arduo y agotador, y si el misionero o la iglesia no tiene este compromiso duradero, corre un gran riesgo de “colgar los guantes” antes de finalizar la pelea. Entonces, hay que tener gente con una convicción personal tan fuerte que ellos pueden decir “Este es el *único* ministerio para mí. Estoy preso en el Señor. Lo haré, cueste lo que cueste. Cumpliré, no importa los obstáculos.” *Esta fuerte convicción personal viene de una sola fuente: el hecho de ser cautivado por Cristo para este ministerio.* Entonces, el llamado, a través de su faceta cautivadora, provee esta convicción. Pablo mismo nos sirve como ejemplo aquí. Como hemos visto, él se consideró a sí mismo como prisionero en el Señor para la obra misionera. Y en 1ª a Corintios 9:15-16, dice “mejor me fuera morir, que permitir que alguno me prive de esta gloria [de predicar el evangelio] ... pues estoy bajo el deber de hacerlo; pues ¡ay de mí si no predico el evangelio!” Sólo una persona con convicción fuerte puede decir esto. Sólo una persona cautivada para este ministerio puede hablar así. Cuando el misionero y la iglesia local reconocen que esta persona tiene este tipo

de llamado cautivador, entonces están *convencidos* de que esta persona *tiene* que hacer este ministerio. Esta es la función comprometedora del llamado.

**Una respuesta a nuestras preguntas.** Ahora, regresemos a nuestras dos preguntas iniciales. ¿Qué importancia tiene el llamado misionero? *Tiene mucha importancia.* Cumple varias funciones muy importantes para el recipiente del llamado y para la iglesia local. *Identifica* a quiénes deben ser misioneros. *Confirma* que Dios los ha escogido y equipado para esta tarea. *Justifica* a la iglesia local en apartar a estos individuos y enviarlos. Y *provee la convicción y compromiso fuertes* necesarios para la obra misionera.

Y ¿es necesario que todo misionero tenga este tipo de llamado particular, especial, personal y cautivador antes de ser enviado al campo misionero? *Sí, es muy*

*necesario que evidencie haber recibido este tipo de llamado.* Sin la evidencia de este llamado, no sabemos si este individuo debe ser un misionero o no. No sabemos si ha sido equipado por Dios para esta tarea. Y no sabemos si debemos dedicarlo a este tipo de trabajo y dedicar los recursos necesarios para enviarlo. Además, si enviamos a un individuo sin haber confirmado la evidencia de este llamado (tanto para ellos como para nosotros como iglesia enviada), corremos un riesgo significativo de carecer de la convicción y compromiso necesarios para llevar esta obra a su conclusión.

Por lo tanto, quienes salen como misioneros y quienes los envían corren gran riesgo si lo hacen sin analizar y confirmar la evidencia de este tipo de llamado.

